

28 18
230 835

230835

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don MIGUEL SOLER ROGER y Don RAMON SOLER ROGER
ambos de nacionalidad española, residentes en Esplugas de
Llobregat (Barcelona), calle Ignacio Iglesias, 8, por
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE
GRIFOS PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfec-
cionamientos introducidos en la construcción de grifos
para combustibles líquidos, con los cuales se logra una
completa hermeticidad de los mismos, una mayor facili-
dad de accionamiento, todo ello con una realización sim-
plicísima.

En los grifos para combustibles líquidos, usados
comunmente en vehículos a motor, es común el defecto de
una deficiente construcción, que afecta en primer lugar
a la hermeticidad del conjunto, que, al no lograrse de-

230835



bidamente, ocasiona derrames y pérdidas de combustible. Lograr tal hermeticidad ha sido a costa de la sencillez del grifo, encareciéndolo y complicando su manipulación y limpieza interior, pues el desmontaje en sus partes componentes es con frecuencia dificultoso.

5.

Con el fin de subsanar todos los inconvenientes apuntados, se han introducido los perfeccionamientos objeto de la invención, en la constitución de grifos de paso para combustibles líquidos, que consisten esencialmente en roscar a la cámara en donde desembocan las conducciones de entrada y salida del combustible, un casquillo, a una inclinación de 45° con respecto a los ejes de las mentadas conducciones, en el interior del cual se desplaza el correspondiente émbolo roscado portador de la aguja obturadora, entre cuyo casquillo y el orificio de paso de aquella aguja se dispone una arandela tronco-cónica, rígida, que presiona contra una junta de hermeticidad, la cual descansa a su vez en una arandela rígida, plana.

10.

15.

20.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25.

Endicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva y despiece del grifo dotado de los perfeccionamientos descritos; y la figura 2, muestra en posición de uso al propio grifo, en una vista seccionada longitudinalmente.

Los perfeccionamientos introducidos en la cons-



230 835

- trucción de grifos para combustibles líquidos están representados en el aludido dibujo por una cámara -1- en la que desembocan las conducciones -2- y -3-, de entrada y salida del combustible respectivamente, en cuya cámara se rosca un casquillo -4-, a una inclinación de 45° en relación a los ejes de las conducciones -2- y -3-, en el interior del cual va roscado a su vez el émbolo -5- portador de la aguja obturadora -6-, accionable desde el exterior por medio de la manecilla -7-. Entre el casquillo -4- y el orificio de paso -8- de la aguja obturadora -6- se coloca una arandela troncocónica -9- rígida, que actúa contra una junta de hermeticidad -10-, la cual descansa a su vez, por la cara opuesta, en una arandela plana -11-, rígida, esta última colocada junto al orificio de paso -8- de la aguja obturadora -6-.

La forma de trabajo del grifo descrito, por lo que a los perfeccionamientos introducidos atañe, es como sigue:

- Se dispone la arandela plana -11- junto a la boca -8- por donde pasa la aguja obturadora -6-, a continuación se coloca la junta de hermeticidad -10- (caucho, plástico o similar, e inmediatamente después asienta la arandela troncocónica -9-. Al roscar el casquillo -4- a la cámara -1-, el mismo presiona sobre la arandela troncocónica -9-, la cual ataca sobre la junta de hermeticidad -10- que se comprime, y en virtud del principio de acción y reacción, facilitado por su elasticidad, tiende a expansionarse, obturando herméticamente la po-

28



230 835

sible salida que podría existir entre la arandela plana -11- la aguja obturadora -6- y el orificio de paso de esta última -8-.

- Los cambios de temperatura a que puede estar sometido el grifo, o cualquier otra causa, podrían afectar a la perfecta adaptación de la arandela elástica-10-, lo cual se corrige mediante el roscado de la pieza -4-. Por otra parte el grifo es desmontable con toda facilidad para proceder a su limpieza o recambio de alguna de sus partes, sin que ello afecte en absoluto a su hermeticidad una vez montado de nuevo.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantas variaciones puedan introducirse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

- a. Perfeccionamientos introducidos en la construcción de grifos para combustibles líquidos, que consisten esencialmente en roscar en la cámara en donde desembocan las conducciones de entrada y salida del combustible, un casquillo, en el interior del cual se desplaza el ém-

28 AG

230 83 5



bolo roscado portador de la aguja obturadora, entre cuyo casquillo y el orificio de paso de aquella aguja, se dispone una arandela que presiona contra una junta de hermeticidad, la cual descansa a su vez por su cara opuesta, en otra arandela plana y rígida, colocada junto al orificio de paso de la mentada aguja obturadora.

5.

2. Perfeccionamientos introducidos en la construcción de grifos para combustibles líquidos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el casquillo en cuyo interior se des-
plaza el émbolo roscado portador de la aguja obturadora, está montado con una inclinación de 45° con respecto a los ejes de los tubos de entrada y salida del combustible.

10.

3. Perfeccionamientos introducidos en la construcción de grifos para combustibles líquidos.

15.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 28 de agosto de 1956.

Miguel SOLER ROGER
Ramón SOLER ROGER

p.a. D. PONTI
p.p.

D. MIGUEL SOLER ROGER
D. RAMÓN SOLER ROGER

Hoja única



Fig. 1

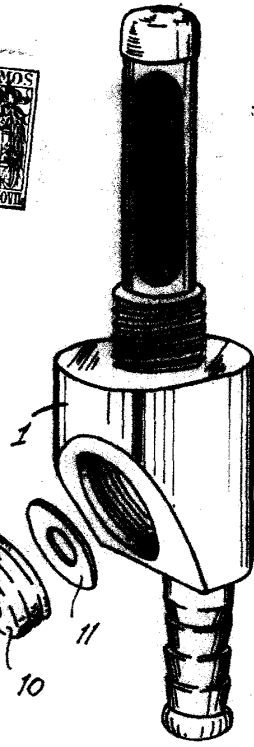
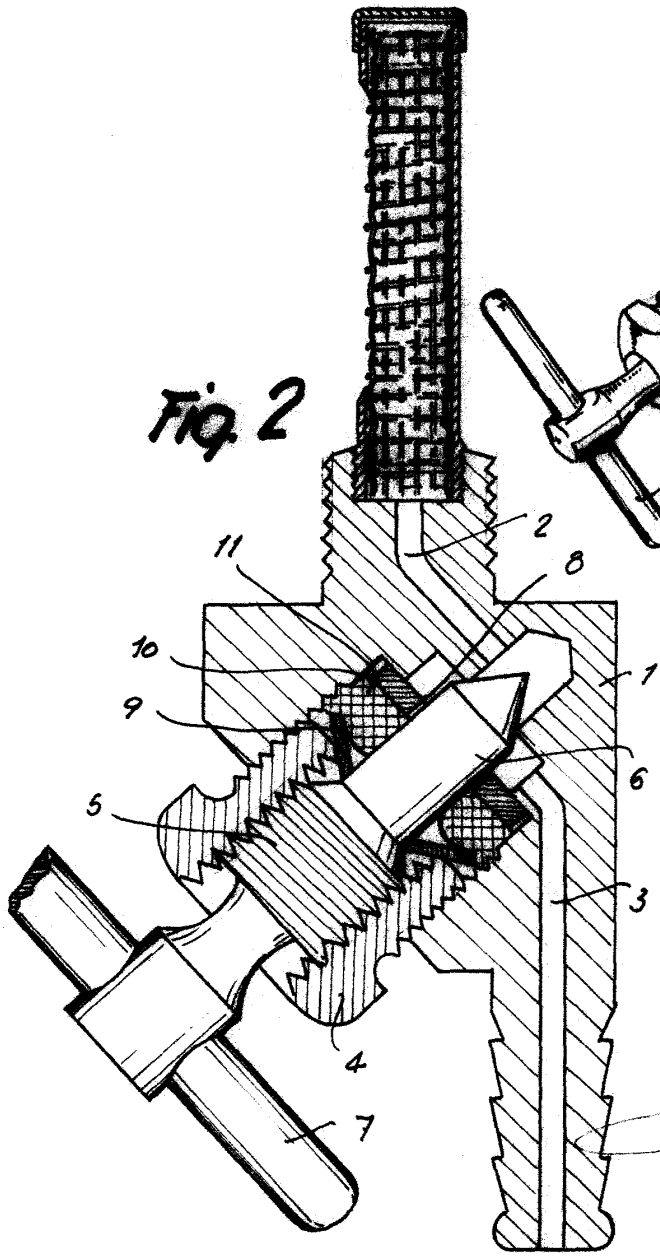


Fig. 2



230 835

Barcelona, 28 Agosto 1936
Miguel Soler Roger
Ramón Soler Roger
R. O.

I. PONTI

D. P.